ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA MARÍA OTÁLORA NASAYO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.197.693	CONTRATO No.	720-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA PLATA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y economicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	1. Durante el periodo del mes de noviembre conté con una asignación de 94 personas distribuidas así: *30 PPRS y PR en estado Activo, de los cuales tenemos: 23 PPRS Y 7 PR ley 899 de 2017 *61 PDC *1 PPR suspendida, ya que fue capturada el año anterior. *2 PPRS Inactivas, (1 capturada) *1 PPR en Estado Inactivo: Para garantizar la participación ininterrumpida de personas objeto de atención se realizaron llamadas telefónicas a la PPR CODA: 0378-15 que sólo ha s do atendida una vez, pero no fue posible su ubicación. **Fuente de verificación: SIR**
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	1. Se aplicó instrumento ETD a las PPRs CODA: 1225-08, 0799-14, 2187-09, 0084-14, 0520-17, 0936-11, 0650-16, 0376-14, 0201-13, 0314-15, 0234-18, 0138-13. 2. Se realizó la aplicación de segunda visita ISUN a las unidad de negocio BIE-PDN-27355 3.Se revisó la vinculación de las PPRS al SGSSS, de los 30 PPRS y PR asignados Activos, y se evidencia el total de la población en estado afiliados **Fuente de verificación: SIR**
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus caracteristicas, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	1. Durante el mes de noviembre conté con una asignación de 94 personas distribuidas así: *30 PPRS y PR en estado Activo, de los cuales tenemos: 23 PPRS Y 7 PR ley 899 de 2017 *61 PDC *1 PPR suspendida, ya que fue capturada el año anterior. *2 PPRS Inactivas, (1 capturada) 2. *Se cuenta a la fecha con 8 PdT en elaboración y 15 PdT en ejecución pertenecientes a ruta regular. *Se realizó la evaluación de las dimensiones, actualización de concepto de reintegración de la PPR Hermide Narvaez por culminación de la ruta. 3. Con la PPRS que fueron objeto de atención en el mes de noviembre (90% de la población) se realizó actividad Individual correspondiente a las metas planteadas en los PdT y caracterizaciones que permitieron concertar temas a desarrollar en el PdT 2019 como seguimiento a la ruta de proceso de Reintegración. El proceso de caracterización permitió conocer situaciones de vivienda, habitat y condiciones en general que permiten hacer un análisis detallado para la realización del PdT. Con las PPRS que tienen PdT en ejecución (Ubicadas en los municipios de Paicol, Páez, Agrado y la Plata) se trabajó en la dimensiones: educativa, ciudadana, salud, Familia y personal. **Fuente de verificación: SIR**
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Durante el periodo correspondiente al mes de noviembre, se desarrollaron actividades encaminadas a continuar con la caracterización de 8 PdT y los acuerdos programados en los PdT en ejecución desde el año anterior y el actual. Código de la actividad: **DC-PDT**: Aplicado a 8 PPRS CODA: 1225-08, 0085-14, 0520-17, 0234-18, 0314-15, 0377-10,0138-13. **PER** 1.1.1.2 (Aplicado a 1 PPR) Orientado a la comprensión del auto-reconocimiento. **EDU:** 6.1.1.3 (Aplicado a 3 PPR) Orientado al seguimiento en FA. **CID:** 7.3.3.2 (Aplicado a 1 PPR) orientadas a la comprensión de mecanismos de participación ciudadana y la importancia de generar buenos vinculos ciudadanos. **CID** 7.3.3.3 (Aplicado a 6 PPR) Integración de organozaciones comunitarias **SAL** 5.4.1.3 (Aplicado a 1 PPR) Orientada a la adopción de hábitos saludables y seguros. **FAM** 3.4.1.2 (Aplicado a 1 PPR) Dirigida a la autoevaluación de creecias socioculturales asociadas a la crianza. A los PR atendidos en el municipio de la Argentina se les aplicó el código FAM Orientado a actividad grupal de familia Y SOST_ECON_G consistente en capacitación con el comité de cafeteros sobre asistencia técnica, registro SICA y cedula cafetera. a los PR del Pital se les aplicó FAM. **PPRS y PR atendidas por municipio:** Agrado: 4 La Plata: 20 Argentina: 4 Pital:2 Todas corresponden a ruta regular y ley 899 de 2017 **Fuentes de verificación SIR.**
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Politicas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	1.21-11 Reunión enlace victimas seguimiento a proyecto de de fortalecimiento y emprendiemintos PPRS reconocidas por la UARIV. 2. 26-11 Reunión coordinador comité de cafeteros seccional La Plata y entrega de listado personas de proceso que podrían aplicar para registro en SICA y acompañamiento por parte del comité. **Fuentes de Verificación Actas.**

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA MARÍA OTÁLORA NASAYO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.197.693 — CONTRATO No. 720-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA PLATA GT HUILA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y economicos definidos en la normativicad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	1. 21-11 Reunión enlace víctimas seguimiento a proyecto de de fortalecimiento y emprendiemintos PPRS reconocidas por la UARIV. 2 Acompañamiento a FA en convenio UNAD a PPRS Y PR el día 16 de noviembre. 3. Reunión y consulta a enlace de victimas sobre casos de indemnización de la PPR 0936-11 y seguimiento a los procesos de las PPRS 0084-15 y 0084-14 4. Acompañamiento a PPR CODA: 1225-08 en proceso afiliación a salud 5. Reunión con el enlace SENA planeación 2020 6. 20-11 Acompañamiento a charla dirigida por representante del comité de cafeteros a PRs, sobre los servicios a los que pueden acceder, requisitos y demás. 7.30-11 Actividad final de cierre formación Académica en convenio UNAD **Fuente de Verificación: ACTAS**
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	1. 20/11charla dirigida por representante del comité de cafeteros a PRs, sobre los servicios a los que pueden acceder, requisitos y demás. 2.Remisión y acompañamiento del perfil laboral de la PPR CODA:0210-15 para postulación a oferta laboral con el SENA. 3.Se realizó la aplicación de segunda visita ISUN a la unidad de negocio BIE-PDN-27355 3.Se realizó la entrega de los insumos del proyecto productivo BIE-PDN-30130 4. Se realizó la entrega de los insumos del proyecto productivo PRE-PP-29224 5. Presentación de carpeta proyecto productivo de la PPR Yober Alonso Becerra. 6. Se realizó acompañamiento a PR en diplomado ofrecido por la USCO 7.Actividad de familia orientada a PRs **Fuente de Verificación: Actas**
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	1. Se realizó Evaluación metas. Actualizacion de concepto de reintegración de la PPR HERMIDE NARVAEZ, por culminación de la ruta. **Fuente de Verificación: SIR - Registro de Asistencia.**
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	1. 20/11 se realizó actividad de familia con PRs y familiares. **Fuente de verificación: Actas**
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Durante el periodo que cubre el presente informe se asistió y participó en los diferentes espacios establecidos por el coordinador, asi: 1. Participación el día 14 y 15 de noviembre en la capacitación "Enciendete" Jornada que se desarrolló en marco del Convenio celebrado en ARN y la FUNDACIÓN JUNIOR ACHIEVEMENT COLOMBIA, enfocada en el fortalecimiento de las capacidades en los territorios, especificamente en la identificación y formulación de planes de negocio, como aporte clave para la sostenibilidad en la generación de ingresos de nuestra población objeto de atención. **Fuente de Verificación: Listado de Asistencia**
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	1. Se realizó envio de reportes solicitados por el asesor de ruta, asesores, jefe y compañeros a cargo de diferentes acciones. 2. Se envio legalización de comisiones y desplazamientos, actas, planillas y demás informes solicitados por las diferentes áreas de la ARN. **Fuente de verificación: Correo electrónico.**
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	1. Se diligenció visita de seguimiento ISUN a la unidad de negocio:BIE-PDN-27355 2. Se registró asistencias de las PR asignadas que fueron objeto de atención en el mes de noviembre. 6. Se realizó actualizaciones de concepto de reintegración, evaluación de dimensiones de PPR a postular. 7. Se realizó registro entrega de insumos del proyecto productivo CODA:30130 8 Se realizó postulación de PPR aculminar CODA_1871-05 **Fuente de verificación: SIR**
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	1. Se entregó planilla de atención Psicosocial de las PPRS:0147-13, 0214-14, 0376-14, 0936-11, 0874-12 y de las PR 60-01809, 60-08050, 60-07971, 60-01602, 60-11956, 60-12388 2. Se entregó 1 Acta de seguimiento ISUN 2. Se entregó acta de entrega insumos de los proyectos productivos BIE-PDN-30130 Y PRE-PP-29224 3. Se entregaron actas y demás solicitudes de Gestión documental. **Fuente de Verificación: FUID**

ARN: AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA MARÍA OTÁLORA NASAYO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.197.693	CONTRATO No.	720-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA PLATA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y economicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se apoyó al facilitador Edwuin Espinosa en: **1.** Acompañamiento FA 3 PRs **2.** Recolección de planillas FA y FpT **3.** Atención 16 PRs **Fuente de verificación: SIR**
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	*Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato: En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 720-2019, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 26 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.

ANGELA MARÍA OTÁLORA NASAYO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Eduardo A. Londoño R.

Fecha VoBo: 20/NOV/2019.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"